



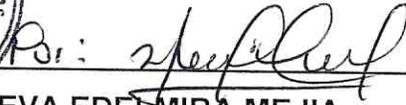
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MATÍAS
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO

NOTA ACLARATORIA

El suscrito jefe del departamento de contabilidad Municipal, por medio de la presente hace constar que, en el mes de junio de 2020, la municipalidad de San Matías, El Paraíso no tiene ninguna deuda pendiente con ninguna institución financiera ni proveedores, Con el propósito de dar cumplimiento a la debida actualización del Portal Único de Transparencia.

Y para los fines que el interesado estime convenientes se le extiende la presente en el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 30 días del mes de junio del año 2020.



Por: 
EVA EDELMIRA MEJIA
CONTADOR MUNICIPAL